PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, julio de 2021

Señor (a)
Manuel de Jesús Guerra Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2541559**
Líder de Evaluación Certificación de Competencias Laborales
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2541559 del año 2021

JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.770.318 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS Mcte ($15.306.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Mayo de 2021 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS Mcte ($ 355.975), b) CINCO pagos iguales por los meses de Junio a Octubre de 2021, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS Mcte ($ 2.669.809) cada uno, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de Noviembre de 2021 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS Mcte ($1.601.885).

Plazo: Será hasta el 18 de noviembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal, para la “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” en las áreas claves de Servicios Ambientales y Agua Potable y Saneamiento Básico, que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y certificación de Competencias Laborales del SENA.	Recoleccion de documentación completa de documentación de dos empresas Reciplant, ecovisionarios y Asoracol en las ciudades de Sogamoso y Duitama	Inscripcion de 90 candidatos en el DSNFT, los cuales se presentaran en 2 normas de recicalje
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participación en reuniones, capacitaciones e inducción.	Drive
3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Se Comenzo la construcción del instrumento en la norma 280201236	66 Preguntas de conocimiento realizadas, además de otras preguntas de desempeño y producto en el DSNFT
4	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se termina los proyectos P2189 y P2157, se formaliza proyecto en normas 220201081 y 280201222	Se realizaron 40 evaluaciones en los proyectos P2189 y P2157. Se realiza cargue de documentación para la norma, según requerimientos DSNFT.
5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Se realizo revisión técnica en el intrumento en las normas 220201081 y 280201222	Revisión en el DSNFT
6	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Cuando concluya el proyecto se entregara el informe	Se presentaran al concluir el proyecto
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que	Cuando concluya el proyecto se entregara el informe de resultados	Se presentaran al concluir el proyecto

	haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.		
8	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Cuando se concluya el proyecto se validara la información	Se presentaran al concluir el proyecto
9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Cuando concluya el proyecto se entregaran elninforme de fortalezas y debilidades	Se presentaran al concluir el proyecto
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Cuando concluya el proyecto se pasara el debido reporte al dinamizador informando casos de éxito en el proceso	Se presentaran al concluir el proyecto

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. **51553329** de la planilla, expedido por MI PLANILLA correspondiente al mes de junio del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE
Contratista
C.C. No. 1.020.770.318

Recibí a satisfacción:

Manuel de Jesús Guerra Moreno
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.2541559 del año 2021 Líder de Evaluación Certificación de Competencias Laborales